

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1295** ALIA VINDEL, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 25/09 seguido en este Juzgado a instancia de Lucio García Martínez contra "Alia Vindel, S.L.", con CIF nº B-84379569, en ejecución de Sentencia de fecha 14 de noviembre de 2008, se ha dictado auto, de fecha 15 de enero de 2010, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 12.064,00 euros de principal y otros 1.206,40 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002494-1